



CARTA ABIERTA

Lima, 06 de julio del 2019

Sr:
Presidente de la República
Ing. Martin Vizcarra

De nuestra consideración:

Comprendiendo ante la desatención de las demandas reales de la población afectadas por 50 años de explotación petroleras en la región Loreto, y teniendo único camino para visibilizar sus demandas a través del ejercicio constitucional del derecho a la protesta; nos dirigimos a usted en representación de 50 pueblos indígenas, organizados en 1800 comunidades, 109 federaciones y 09 regionales; cumpliendo el mandato de transmitirle, la profunda indignación de nuestros pueblos amazónico en particular de los que inician la huelga indefinida en esta parte del país; por los 50 años de explotación petrolera con consecuencias antagónica al desarrollo en la zona, a más recursos naturales extraídas generó más pobreza, más contaminación, más conflictos sociales muerte por consumo de agua contaminada que afectan no solo a la salud sino a la forma de vida, los derechos humano, derechos colectivos y la biodiversidad; por lo que estamos llamados a buscar soluciones y atención inmediata por el Gobierno con la participación de las comunidades indígenas y sus organizaciones.

Este conflicto socioambiental producto de los acontecimientos de la actividad petrolera, viene siendo mal atendido y mal articulado por el Estado en el marco de sus roles y funciones, por lo que merece tener un tratamiento del más ALTO NIVEL con decisiones técnicas y políticas reales y sinceras; en tal razón reiteramos **LA SOLICITUD DE REUNIÓN CON SU DISTINGUIDA PERSONA DONDE PODAMOS EXPONER Y FUNDAR NUESTRAS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN**, y desde luego en conjunto con la PCM y el Ejecutivo poder sostener las acciones conjuntas para atender el llamado a las problemáticas de las comunidades en Loreto.

Asimismo, es propicio trasladar la incomodidad e indignación de nuestros humanos indígenas por el no cumplimiento efectivo de los acuerdos tomados en diversas reuniones y mesas de trabajo, reiterados acuerdos que fueron pactas hasta en actas y documentos de trabajo con la PCM, que no se materializan en resultados, sumado a las maniobras dilatorias de cada sector en el Ejecutivo. Por lo que exhortamos al Estado al diálogo y soluciones de manera efectiva e integral de los problemas socioambientales vinculados a la actividad petrolera en la amazonia peruana.

Desde AIDSESP solicitamos e instamos al Gobierno, en aras del fin supremo del Estado - consagrado en la Constitución del Perú, a fungir la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad frente a las consecuencias de los problemas ambientales y sociales lamentables, haciendo de esta necesidad una prioridad para dar solución a las problemática de los conflictos socioambientales producto de las actividades petroleras en la Amazonía, con la participación conjunta de todos los actores.